



INTRODUCCIÓN



Introducción

El Centro Histórico establece el nacimiento y da testimonio del desarrollo del primer cuadro de la ciudad, creando así un sentido de identidad en el lugar. Así mismo es el núcleo urbano, que se caracteriza por contener los bienes inmuebles vinculados con la historia de la región.

Hermosillo, antiguamente Santísima Trinidad del Pitic, la capital del Estado de Sonora desde 1879, se encuentra ubicada en el centro de la planicie costera del territorio sonorense, a 270 kilómetros de la frontera con Estados Unidos de América, con una población urbana de 715,061 habitantes, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda INEGI (2010).

Los centros históricos se encuentran susceptibles a cambios por el dinamismo económico, cultural y turístico de una región. Es importante en esta transición el adaptar un paisaje cultural a las necesidades de la sociedad actual. Las edificaciones, testigos de la transformación, ameritan una política pública que considere medidas de conservación para seguir formando parte del contexto histórico de la zona. Esto conlleva al arquitecto diseñar espacios que formen la conciencia y el espacio urbano, que por sí mismo, carece de sentido si no tiene una finalidad social.

Teniendo como objetivo brindar una respuesta a las necesidades de los usuarios que habitan o trabajan en la zona comercial más antigua de la capital de Sonora, con el presente documento se expone la propuesta de un ejercicio de intervención de revitalización de la calle No Reelección, siendo ésta una de las primeras calles trazadas en la ciudad, que abarca 60 inmuebles catalogados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), esto con el fin de que la misma, se integre al Corredor Cultural de la ciudad de Hermosillo, Sonora.

La investigación se estructurará en cuatro capítulos que muestran los alcances y la solución al problema planteado. En el primero de ellos, se hace el análisis del sitio a detalle, así como un estudio del usuario, y se incluye también la descripción de casos análogos locales y uno nacional.

El segundo capítulo contiene la síntesis de la información obtenida y tomando en cuenta el listado de necesidades del proyecto se presenta el programa arquitectónico, como instrumento que permite brindar una propuesta conceptual y formal para la elaboración de espacios que integren un todo.



En el capítulo tercero se presenta un estudio de alternativas de mejoramiento de imagen urbana, tomando en cuenta las condicionantes de diseño que pudieran presentarse, para concluir con recomendaciones para la zona de estudio.

El capítulo cuarto se expone, la opción de un proyecto de intervención a un inmueble privado de uso habitacional catalogado por Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y una segunda opción del mismo, cambiando el uso a oficinas; un tercer proyecto se realiza en un inmueble encontrado en estado de abandono y degradación, rescatando sus elementos arquitectónicos más relevantes y por último una propuesta de uso de suelo mixto, acorde a las necesidades de la zona, en un terreno baldío.

Al final del documento se presentan las conclusiones de esta investigación que establece como prioridad la necesidad de generar acciones para revalorizar el patrimonio edificado en la zona comercia mas antigua de la ciudad. No hay que olvidar que el arquitecto es el ejecutor de la historia edificada de las ciudades, por eso nuestro interés en este campo de trabajo, dentro de arquitectura del Siglo XX.



P LANTEAMIENTO



Planteamiento

El primer cuadro de la ciudad nos ayuda a identificar y entender la concepción de la ciudad, al constituir un espacio que es para la memoria colectiva de la sociedad, se trata de un espacio histórico-cultural que genera identidad con un determinado paisaje urbano, con características culturales y regionales determinantes, además de ser referencia simbólica para los habitantes de su comunidad.

El Municipio de Hermosillo cuenta con una población de 784,322 habitantes de los cuales la población rural cuenta con 69,261 habitantes, mientras que la zona urbana responde a 715,061 habitantes (INEGI, 2010) esta última con un alto índice de crecimiento poblacional, presentándose un 2.1% en la tasa de crecimiento medio anual de la población, que demanda infraestructura nueva cada año, nuevas zonas de vivienda, equipamiento y vialidades, y así mismo también ha generado nuevos sub-centros urbanos, de este modo se va dejando abandonado así al primer cuadro de la ciudad, presentando una degradación constante de sus inmuebles localizados en el centro urbano-comercial, impactando de forma negativa el mercado inmobiliario de la zona.

Basados en la definición de Jan Bazant (1998), la imagen urbana es la conjugación de los elementos naturales y contruidos que forman parte del marco visual de los habitantes de la ciudad, de este modo la imagen urbana que el contexto histórico de la calle No Reelección, refleja que debe ser atendida para su revitalización, pues es de vital importancia para la comunidad que se establezca una correcta planeación que permita generar un impacto social y económico.

Nuestro objetivo es exponer los elementos a considerar de una intervención en inmuebles catalogados por el INAH, proponiendo el mejoramiento de la imagen a través del uso de los elementos formales para los inmuebles edificados y el fomento de actividades culturales que generen una inversión económica y social en el sitio, con la integración de una prolongación de 450 metros, sobre la vialidad No Reelección, dentro del Corredor Cultural.



OBJETIVOS



Objetivos:

Objetivo General

Generar una propuesta de intervención de mejoramiento de imagen urbana así como un ejercicio proyectual en inmuebles históricos catalogados por la INAH, ubicados en la calle No Reelección, para ser integrado al Corredor Cultural en el Centro Histórico de Hermosillo, Sonora.

Objetivos Particulares

- Realizar una investigación, respecto a las intervenciones realizadas en el Centro Histórico de Hermosillo, como parte del rescate del patrimonio edificado en la zona.
- Proyectar opciones de diseño arquitectónico en inmuebles catalogados como patrimonio edificado por el INAH, dentro del primer cuadro de la ciudad.



JUSTIFICACIÓN



Justificación.

La inversión del patrimonio cultural como recurso estratégico permite equilibrar el ámbito económico de la cultura, con el creciente papel que este desempeña como motor desarrollador.

Actualmente uno de los grandes obstáculos es que los centros históricos deben desafiar es integrarse de manera sutil las funcionalidades turísticas y culturales de las ciudades del Siglo XXI. La infraestructura, debe proponerse y adecuarse de forma correcta para que mejoren la calidad de vida de los habitantes y ofrezcan espacios atractivos a los visitantes.

A manera general dentro de los cambios paulatinos que se llevan a cabo en los centros históricos, las realidades urbanísticas y socio-funcionales, provocan conflictos. El comercio tradicional, dentro del centro urbano del primer cuadro de la ciudad, es afectado negativamente por la pérdida de vitalidad influyendo mucho la competencia que se tiene con los nuevos centros comerciales dispersos en la ciudad, esto trae consigo desequilibrios sociales, y la respuesta que se ofrece no siempre corresponde con las demandas de los habitantes del lugar.¹

En nuestra zona de estudio a demás de la gran afluencia de usuarios, del centro de actividad comercial tradicional de Hermosillo y la confluencia de los diversos medios de transporte, se encuentra un punto de interés cultural que se utiliza todos los fines de semana como parte de la ruta de edificaciones con valor histórico del trolebús de la ciudad, donde está designada como sitio de interés la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, que ha sido declarada en el año del 2009 como Patrimonio Cultural del Municipio, por el Cabildo de Hermosillo, junto con el Cerro de la Campana colindante a la zona, reforzando sus títulos de iconos urbanos para la ciudad de Hermosillo, Sonora.² Por lo que puede justifica el contemplar integrar los 450 metros más de longitud de la vialidad No. Relección, para concluir el Corredor Cultural de Hermosillo.

(1) Vidal (2006)

(2) Boletín Oficial (2007)



PROCESO

METODOLÓGICO



Proceso Metodológico

Para realizar una propuesta de intervención en un contexto patrimonial es necesario entender el primer cuadro de la ciudad y sus elementos, observando el ritmo y la proporción que estos representen, gama de colores, texturas, entre otros. Requiere también una consulta a la normatividad que será la que regirá al proyecto, para poder crear así un programa arquitectónico que se sustento a una propuesta proyectual.

El Proceso Metodológico para esta tesis es tomado de Martínez Zárate (2006) donde se presenta cómo se llegará a la conclusión del documento, y muestra paso a paso el proceso tomando en cuenta toda actividad llevada a cabo desde la investigación hasta su culminación con la presentación de la propuesta.

- A) Investigación de gabinete y campo: Estudio de los conceptos que se definen y caracterizan el problema con la integración de una propuesta concreta, realizada por medio del estudio de documentos que hablen de ello; historia, y la normatividad que lo rige. De igual manera y a través del contacto con usuarios futuros y actores del problema concretar en el proyecto lo logrado con entrevistas y encuestas.
- B) Fase de Análisis: Es el estudio del lugar, tipo de usuario, tanto presentes como futuros, casos análogos, reglamentación, etc.
- C) Fase de Síntesis: Se establecen los criterios de diseño, se estudiarán los requerimientos del proyecto, para realizar un programa especial y desarrollar los primero elementos gráficos del proyecto
- D) Propuesta: Abarcará desde la elaboración de anteproyecto hasta su conclusión, pasando por el proyecto arquitectónico culminando con el proyecto ejecutivo.

A continuación se presenta un cuadro sinóptico del Proceso Metodológico del Desarrollo de Investigación.

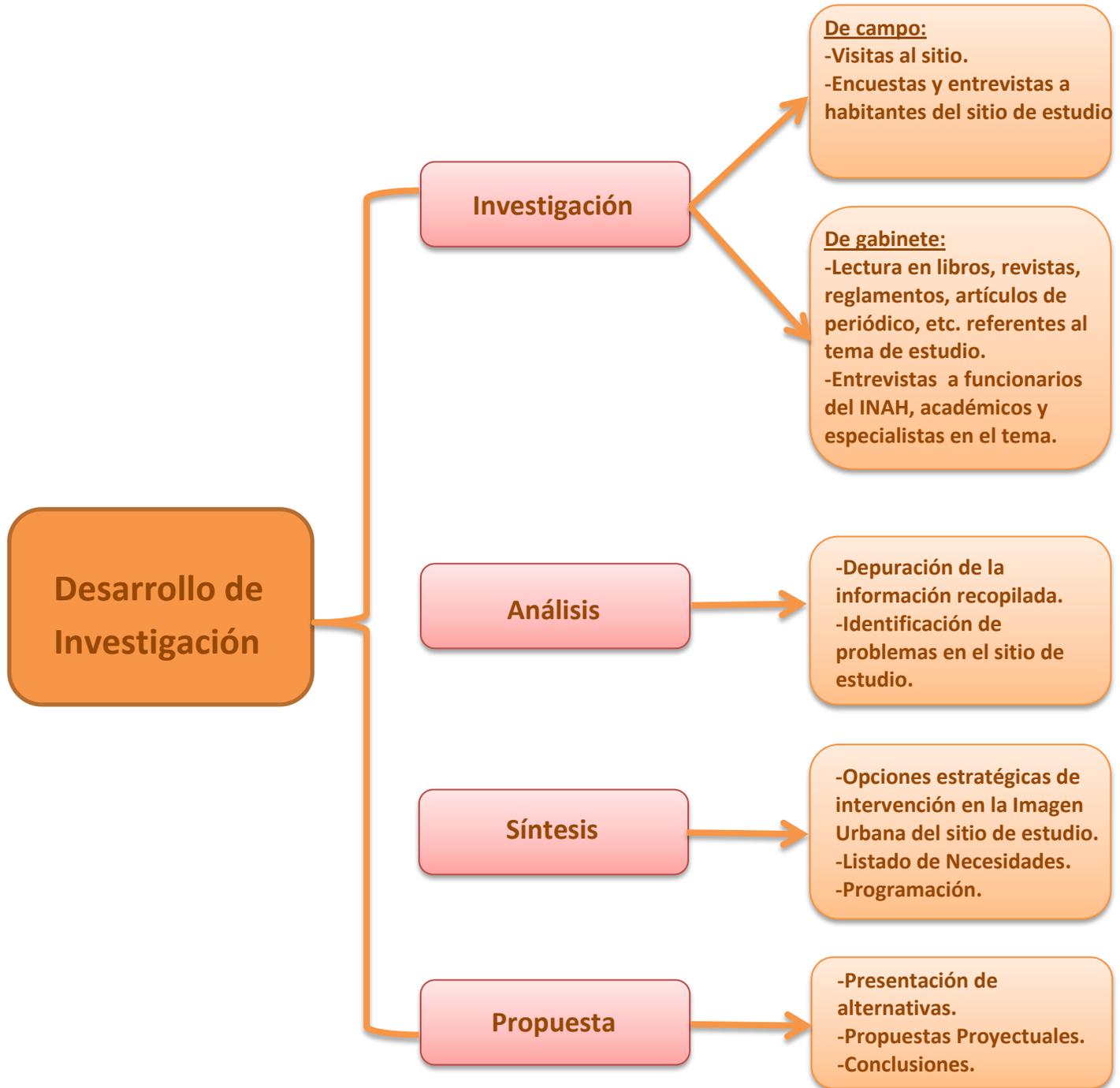


Figura 1.1 – Cuadro Sinóptico del Proceso Metodológico aplicado. Fuente: ©Aguilar/Cuevas (2012)



MARCO TEÓRICO



Marco Teórico

El cuidado sobre el patrimonio histórico edificado en la ciudad tiene sus antecedentes formales, es en el año de 1972 cuando se puso claramente de manifiesto la necesidad de su protección ante los órganos directivos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, (UNESCO, por sus siglas en inglés), a través de su “Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural” siendo éste un instrumento con el objetivo de identificar y dar protección para la preservación del patrimonio de varios países, incluyendo a México desde el año de 1984, siendo éste el país del continente americano con mas sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial.

De la misma manera, numerosos países han aumentado su sensibilidad con respecto al cuidado de su patrimonio, salvaguardando y promoviendo programas de protección y revitalización de sus zonas históricas.

En la República Mexicana de acuerdo a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas, e Históricas (2007), es obligatorio para los propietarios de estos inmuebles edificados y las autoridades correspondientes, el tener atención especial en la conservación de las edificaciones patrimoniales.

Para la clasificación de los inmuebles en dicha ley se entienden como “Monumentos Históricos” los edificios con valor histórico realizados entre 1521 y 1900, y estos son merecedores de algún tipo de intervención para su preservación.

Se entiende como Revitalización de acuerdo al Reglamento del Patrimonio Cultural del Municipio de Hermosillo (2008: 07) *“al proceso de volver a la vida un elemento inmueble histórico ó urbano abandonado con intervenciones destinadas a dar uso al inmueble nuevamente, ya sea en su uso original u otro nuevo, mediante la consideración de nuevos elementos para nuevas actividades”*.

**Propuesta para la conclusión del Corredor Cultural en la calle
No Reelección para la ciudad de Hermosillo, Sonora.**



Para esto es necesario trabajar bajo el esquema de rehabilitación de los inmuebles, éste como una intervención que está destinada a restablecer las condiciones estructurales, ambientales y funcionales del inmueble aunque puede también darse el caso de una adecuación, es decir se podría dar respuesta sobre la necesidad de un nuevo uso para el inmueble.

Dentro del rol que tiene el arquitecto en una comunidad prevalece el compromiso de fomentar la identidad urbana de la misma respetando la historia, usos y costumbres de determinada región. En lo particular la ciudad de Hermosillo, tiene una bibliografía extensa respecto a la historia sobre los primeros asentamientos humanos y la influencia del desarrollo social que ha dado pie a lo que es la capital del Estado.

En el proceso de Investigación fueron consultados algunos como: Ramírez (1988), Méndez (2001, 2004, 2007) Trejo, Medina (2009), Escobosa (1985, 1996) entre otros.